



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/274/2016

1/4

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 12 de enero de 2016, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1094 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. Francisco Javier Díaz Aguirre y Dr. José Héctor García Franco quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -----

01.- C. MARCO ANTONIO ALTAMIRANO LAGARDA.- Dictamen número 4017/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 01 mes, 01 día, al día 02 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,914.44 SE APRUEBA. -----

02.- C. MARIA VICTORIA RAMIREZ GARCIA.- Dictamen número 4018/2016, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 11 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 04 meses, 08 días, al día 09 de noviembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$38,082.18 SE APRUEBA. -----

03.- C. CARMEN ELIZABETH MUÑIZ CEJA.- Dictamen número 4024/2016, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 01 mes, 07 días, al día 08 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,930.95 SE APRUEBA. -----

04.- C. MARIA DE JESUS GARIBAY MORENO.- Dictamen número 4029/2016, trabajadora administrativa, código [REDACTED] Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 15 días, al día 16 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,162.49 SE APRUEBA. -----



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/274/2016

2/4

05.- C. MARIA ELENA ZATARAY LAMAS.- Dictamen número 4031/2016, trabajadora académica, código [REDACTED] Técnico Académico Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 08 meses, 23 días, al día 15 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,249.89 SE APRUEBA. -----

06.- C. ESTEBAN DE LA ASUNCION ROBLES CHAVEZ.- Dictamen número 4033/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 02 meses, al día 16 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,086.35 SE APRUEBA. -----

07.- C. RAQUEL GUTIERREZ IBARRA.- Dictamen número 4034/2016, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 07 meses, al día 16 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$32,172.67 SE APRUEBA. -----

08.- C. FRANCISCO JAVIER GOMEZ REYNA.- Dictamen número 4035/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 03 meses, 14 días, al día 15 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,049.08 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

09.- C. LILIA CASTILLON HERNANDEZ.- Dictamen número 4019/2016, trabajadora académica, código [REDACTED] Profesor Investigador Asociado "B" 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, al día 1° de enero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,262.21 SE APRUEBA. -----

10.- C. JOSE ALBERTO CARRIZALES FLORES.- Dictamen número 4020/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Autlán de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 07 días, al día 23 de noviembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,840.19 SE APRUEBA. -----

11.- C. ARTURO GOMEZ LOMELI.- Dictamen número 4021/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 05 meses, 03 días, al día 19 de noviembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$35,782.73 SE APRUEBA. -----

12.- C. RAFAEL FRANCISCO FLORES ZAVALA.- Dictamen número 4022/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años al día 1° de enero de 2016 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,990.91 SE APRUEBA. -----



13.- C. ARTURO GUTIERREZ MERCADO.- Dictamen número 4027/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 14.10 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 04 meses, 09 días, al día 10 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,323.38 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

14.- C. JAVIER MARTINEZ GOMEZ.- Dictamen número 4025/2016, trabajador académico, código [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 21.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 03 meses, 09 días, al día 10 de noviembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,246.04 SE APRUEBA. -----

15.- C. ANSELMO PEREZ RENDON.- Dictamen número 4026/2016, trabajador administrativo, código [REDACTED] Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Secretaría Privada de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 01 mes, 23 días, al día 10 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,003.36 SE APRUEBA. -----

16.- C. OSCAR REYES RIVERA.- Dictamen número 4028/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno Módulo Villa Hidalgo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 09 meses, 10 días, al día 11 de diciembre de 2015 y una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,397.98 SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

17.- C. ROSA ISELA GOMEZ MERCADO.- Dictamen número 3889/2016, pensionada administrativa código [REDACTED] pensionada administrativa de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 08 años, y 06 días de servicio, según constancia No. 34172 de fecha 09 de septiembre de 2015, expedida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, monto de la pensión de \$3,242.52 pensión definitiva a partir del 13 de enero del 2016. SE APRUEBA.

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INCAPACIDAD PERMANENTE POR RIESGO DE TRABAJO.** -----

18.- C. MARIO ALBERTO AMBRIZ HERMOSILLO.- Dictamen número 4030/2016, trabajador administrativo código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" de 48 hrs semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 16 años, 07 meses 09 días al 16 de diciembre de 2015, **toda vez que con fecha 16 de diciembre de 2015 inicia el estado de INCAPACIDAD PERMANENTE POR RIESGO DE TRABAJO**, monto de la pensión de \$6,362.90 a partir del 16 de diciembre de 2015. SE APRUEBA. ---

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

19.- C. JAIME ARTURO GALINDO DURAN.- Dictamen numero 4032/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 6.42 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 10 años, 09 días, al día 31 de agosto de 2014, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/274/2016

4/4

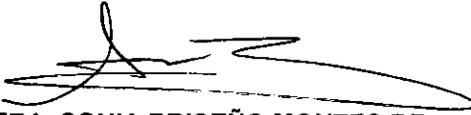
cantidad mensual de \$587.34, a partir de la fecha de fallecimiento del trabajador 31 de agosto de 2014. SE APRUEBA. -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.** -----

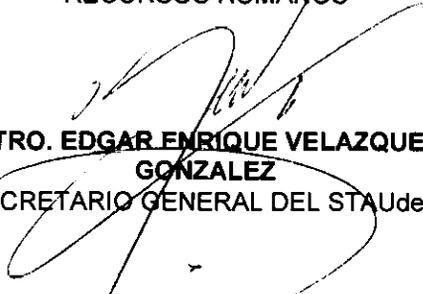
20.- C. FRANCISCO JAVIER SANTANA MICHEL.- Dictamen numero 4023/2016, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 05 meses, 18 días, al día 18 de noviembre de 2015, fecha en que falleció, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] y de la huérfana [REDACTED] por la cantidad mensual de \$23,896.75, a partir de la fecha de fallecimiento del trabajador 18 de noviembre de 2015. SE APRUEBA. -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 26 de enero del año 2016 quedando notificado los presentes se firma al calce y al margen.-----

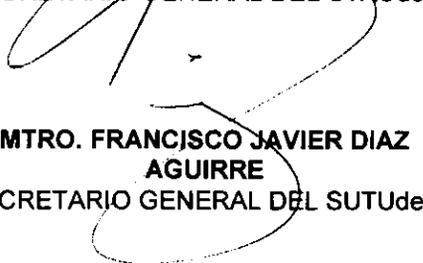
MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL


MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. FRANCISCO JAVIER DIAZ AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


DR. JOSE HECTOR GARCIA FRANCO
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG